Miércoles 19 de Setiembre de 1888 — MONTEVIDEO — Año IX Núm. 2,373

EL SIGLO

IMPRENTA: CALLE 25 DE MAYO, 53 — EDICION DE LA TARDE — ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

Estamos en buena compañia

Cuando dias pasados nos ocurrió citar la conocida frase de Laboulaye de que las heridas inferidas por la prensa se curan por la prensa misma, lo que menos podiamos pensar era que hubiera quien se escandalizase de aquella idea y la atribuyó á una extravagancia del redactor de *El Siglo*.—Sin embargo *La Nacion* que segun parece no tiene relaciones con el esclarecido escritor francés que con tan admirable exactitud ha estudiado las leyes y las costumbres de los Estados Unidos, nos atribuye el mérito de aquel pensamiento que ha sublevado al colega y al que se toma la libertad de calificar de *heregía*.

Dijimos nosotros que la máxima de Laboulaye no era nueva y que se practica con buen éxito en la gran República de Norte-América, donde no se conocen leyes de imprenta ni delitos de imprenta.—*La Nacion* se agarra á esta frase y dice muy oronda y satisfecha: «Aquí tenemos la más fuerte refutacion de la máxima de *El Siglo*. Sino se conocen delitos de imprenta ¿para qué es necesaria la ley que los reprima?—Además, ¿no sabe el redactor de *El Siglo* que en Norte-América, como en todas partes los delitos—y ese delito es la calumnia—sino por la ley de imprenta, se castigan por las leyes ordinarias que rigen en los respectivos paises?»

Mire usted, colega. El redactor de *El Siglo* podrá ignorar y de seguro ignora muchas cosas: pero no es tan crasa su ignorancia que no sepa que en todos los paises civilizados hay leyes que castigan los delitos. Lo que hay es que en los Estados Unidos se considera que la imprenta, en punto á delitos, no puede ser otra cosa que un instrumento; y asi como no hay leyes especiales para castigar los crimenes que se cometan por medio del puñal, del rewólver ó del veneno, tampoco se ha creido necesario establecer un procedimiento y dictar una penalidad especial para castigar los delitos que se cometan por medio de la imprenta.

¿Y sabe el colega por qué la constitucion de aquella gran República ha prohibido expresamente que se hagan leyes especiales para la imprenta?—Pues es por que los legisladores constituyentes comprendieron muy bien el abuso que podia hacer el Poder público de esa legislacion especial: porque comprendieron que los que mandan pueden confundir los ataques al interés nacional, que son cosas muy distintas, crea *La Nacion* lo que quiera.

Estamos en un pais en que hay una legislacion especial para los delitos de imprenta, y tenemos que someternos á esa legislacion: pero tenemos tambien perfecto derecho de censurar á los que no se cansan de aconsejar al Gobierno que reprima con mano fuerte á los que abusen en su concepto de la libertad de escribir.—Dentro de la Constitucion cabe que el Poder Público sea más ó menos riguroso y más ó menos tolerante respecto de la prensa.—*La Nacion* y los que como ella piensan desearian que el Gobierno llegase en este punto al extremo límite de su derecho. Nosotros por el contrario creemos que nada ganaria en ello el Gobierno, y menos aun los intereses del país. Creemos que la época actual es de tolerancia, y que el Gobierno haria muy mal en extremar una persecucion violenta contra los diarios que le combaten y censuran, aunque esa persecusion traspasase los límites que la ley señala.

Esa es la diferencia entre las opiniones de *La Nacion*, y las nuestras. Si hemos dicho que el colega seria consecuente con sus ideas prefiriendo la prévia censura á la libertad de imprenta, es porque esa consecuencia se desprende lógicamente de la afirmacion de que son insuficientes é ineficaces las rectificaciones para neutralizar el daño que hagan los que abusan de la libertad de escribir.—Por lo demás bien sabe el colega que no puede con justicia contársenos en el número de ellos: por eso cabalmente nos creemos más autorizados para levantar nuestra voz en defensa del derecho de los demás.

No es que nosotros confundamos la libertad con el abuso de ella: no es que creamos que no puede escribirse libremente sin injuriar y calumniar. Es que nos encontramos en presencia de una ley dictada para reprimir y castigar aquellos abusos, y no podemos mirar con indiferencia exhortaciones que no pueden tener otro objeto que excitar al Gobierno á que en cuanto esté de su parte sea severo y no omita medio para tapar la boca á los que le atacan.

OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Setiembre 19 de 1888.

Señor:

Debiendo celebrarse en esa ciudad solemnes exequias fúnebres á los despojos mortales del general don Domingo F. Sarmiento, fallecido recientemente en la Asuncion del Paraguay, recomiendo á V. S., en nombre de S. E. el Presidente de la República, se sirva asociarse oficialmente á esa demostracion de duelo de parte del pueblo argentino en honor de tan eminente americano.

Saludo á V. S. atentamente.

ILDEFONSO GARCIA LAGOS.

Al señor Encargado de Negocios Interino y al señor Cónsul General de la República Oriental del Uruguay en Buenos Aires.

—

Consulado de la República O. del Uruguay.

Barcelona, Agosto 16 de 1888.

Excmo. Señor:

Por el telégrama que he dirijido, habrá visto V. E. que la República ocupa la primera Presidencia del jurado en el primer grupo, en la Exposicion Universal de Barcelona.

Adjunto hallará V. E. el periodico *Le Trait de Union* en que vienen detalladas todas las presidencias. Como Vice, fué nombrado don Manuel Gasca y Tio.

El nombramiento de Presidente corresponde á los respectivos Gobiernos, segun lo ha resuelto la Comision Ejecutiva de la Exposicion—No habiendo tiempo material comuniqué por telégrafo que la primera reunion ó sea la instalacion de los jurados, será el 17 de Setiembre, segun me lo ha participado de oficio.

Aprovecho la oportunidad para significar á V. E. que el dia 13 á las 3 p. m., se presentó en la instalacion de la República, el Exmo. señor Ministro de Hacienda acompañado de S. E. el señor Comisario Regio don Manuel Gerona, Delegado General don Luis Rouvier,—y varios caballeros de distincion; S. E. se demoró hasta las 4 p. m. Examinó todo lo expuesto, llamándole la atencion el vario muestrario de lanas, cereales, vinos y aceites, pero lo que mas sorprendió á S. E. fué el menaje escolar.

Examinó minuciosamente, no solo los bancos y pupitres, sinó tambien los libros de enseñanza. Puse estos últimos á su disposicion. En ese momento obsequié al señor ministro con el Anuario Estadístico de 1886, y varios otros libros de los que parecia enterarse. Al retirarse S. E., me dijo: felicite al señor cónsul, á su ilustrado Gobierno en mi nombre, por la bella y bien organizada instalacion.—Agradece á S. E. en nombre de mi Gobierno su atenciosa visita.

Lleno de satisfaccion me es muy grato felicitar á V. E. y reiterarle las protestas de mi mas distinguida consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Teodoro C. Barboza.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Setiembre 19 de 1888.

Acúsese recibo y publíquese.

ILDEFONSO GARCIA LAGOS.

HECHOS Y RUMORES

El tiempo—Hoy á las 8 de la mañana llovia en Treinta y Tres, Tacuarí y Artigas.

Garuaba en Tapes y Gutierrez.

Nublado en Pando, Minas, Migues y Maldonado.

El «Olbers»—Este vapor, procedente de Lóndres, trae para Buenos Aires 350,000 libras esterlinas.

Paraguay—Dice una carta de la Asuncion:

El progreso de este pais está ya sobrepasando las esperanzas más optimistas.

La poblacion de la Asuncion es actualmente de más de 30,000 almas; y, segun la estadística oficial recientemente publicada, la República entera cuenta con 400,000 habitantes, sin incluir los indios del Chaco y de Maracayú.

Terrenos en el Chaco, frente á esta capital, se están vendiendo á 120 pesos oro la cuadra y en los suburbios de la capital se venden á uno y dos pesos oro la vara cuadrada.

Hay gran demanda de obreros y artesanos para la extensa edificacion que se está haciendo y gran número de ellos vienen aprovechando el pasaje gratis ofrecido por el cónsul general del Paraguay en Buenos Aires.

En mi opinion no puede haber duda de que el Paraguay está progresando rápidamente, siendo la principal rémora la falta de brazos. Todo hombre capaz de trabajar encuentra inmediatamente colocacion y buen sueldo, esceptuando dependientes de comercio, que no hacen falta. Tambien son muy buscadas sirvientes mujeres para trabajos domésticos.»

Chile y Bolivia—*Valparaiso, Setiembre 17.*—La Comision legislativa comenzó á estudiar el presupuesto. Segun *La Tribuna*, órgano semi-oficial, el Presidente convocará al Congreso antes del 15 de Octubre. El mismo diario contestando á varios órganos de la prensa, dice: «que el último período del Congreso ha sido de labor mas positivamente fructuosa que otras legislaturas, habiendo despachado durante el último período seis importantes proyectos que ya están vigentes. Creacion de la Corte de Apelaciones en Talca; ratificacion de la reforma constitucional que reduce el número de representantes al Congreso; subsidios municipales; establecimiento de agua potable en las principales ciudades de la República, y abolicion del impuesto de alcabala.

El Mercurio, órgano montvarista, encuentra indecoroso que el Gobierno no haya prorogado las sesiones del Congreso para terminar los proyectos en discusion como para justificar las razones del divorcio político con los montvaristas.

—Comunican de Bolivia que sábese positivamente que el nuevo gabinete quedará formado de la siguiente manera: Batista, Relaciones; Oblitas, Guerra; Heriberto Gutierrez, Hacienda; Serapio Reyes, Gobierno; Agustin Aspiazú, Justicia.

—El diputado Rodolfo Soria, presentó un proyecto para establecer el matrimonio civil en Bolivia.

—Oficialmente confirman de Bolivia que el sábado 8, en las fiestas de Guadalupe; amotinóse en Sucre el batallon Loa, proclamando á Belisario Salinas. Los amotinados atacaron el cuartel de artillería, tomándolo. El movimiento fué encabezado por el coronel Belisario Pacheco, jefe destituido del batallon Chorolqui y por el segundo jefe del batallon Loa. Dirigiéronse contra la casa del Presidente Arce, saqueándola. Arce se fugó, ignórase dónde. El motin solo es de carácter personal: el resto del pais está tranquilo sin alterarse el órden público.

—Regresó á Santiago el Presidente Balmaceda y altos dignatarios que fueron á Chillan á las fiestas de la inauguracion del monumento de Bernardo O'Higgins, que fueron espléndidas. Asistió un gentío inmenso. La ciudad engalada por completo, levantáronse diez arcos triunfales. Pronunciáronse patrióticos discursos por el Presidente de la República y representantes de las comisiones.

Ricardo Lopez Jordan—Se espera en la semana presente en esta capital, á Ricardo Lopez Jordan, procedente de Montevideo.—(*La Prensa*, de Buenos Aires.)

El coronel Ruibal—En honor á la memoria de ese compatriota, gefe del 11.° regimiento argentino de caballeria, copiamos lo siguiente de diarios de la vecina capital:

Dice *El Nacional*:

«Los héroes de las leyendas populares se ván.

Lloramos la pérdida que sufre el pais con la desaparicion de Manuel Ruibal de las filas del ejército.

Era el tipo del soldado caballeresco, de modales distinguidos: la dulzura de su carácter y la cultura de sus sentimientos acusaban más bien en él al hombre que habia cultivado el comercio de las ideas en un mundo ilustrado y en las sanas y elevadas esferas del pensamiento, y no al hombre que desde niño se habia formado en los campamentos de nuestra frontera con los indios.

Una alma noble, abierta á las mas generosas expansiones del sentimiento, adornada de las mas suaves delicadezas en los afectos puros, vivia en él, en consorcio con las mas grandes altiveces y las mas acentuadas energias.

Su vida toda, justifica este juicio, que aceptarán todos los que nos lean y lo hayan conocido.

En las páginas del libro que algun dia se escriba sobre nuestra lucha con esa raza viril que ocupaba nuestros desiertos, impidiendo que penetrara en ellos, la luz de la civilizacion, figurará el nombre de Ruibal, entre los héroes ignorados hoy por la vida de vértigo mercantil que nos domina.

Si en la oscura lucha con los indios, ha podido destacar su figura militar que la leyenda ha recogido, en una guerra internacional hubiera sido el Cid argentino, trayendo nuevos laureles á la corona inmortal de la patria.»

—Dice *El Diario*:

«Hijo de sus propias acciones, todo lo habia conquistado con su esfuerzo, con su abnegacion y persistencia, sin mas elementos que su criterio inteligente y su brazo vigoroso. Natural de Montevideo, no tenia en nuestro pais ni siquiera las vinculaciones de familia. Solo, librado á sus propias facultades, sin recomendaciones extrañas y en la edad mas peligrosa,—cuando el muchacho empieza á romper la crisálida, para ser hombre,—sentó plaza en el Regimiento 11 de caballeria; y aun hay en ese cuerpo viejos soldados que recuerdan al imberbe cadete, á quien vieron mas tarde ir escalando grado por grado las alturas de la dignidad militar, desde el suspirado galon de alferez hasta las charreteras de coronel.»

—Dice el *Sud-América*:

«Entre las acciones distinguidas que el general Villegas determina como ocurridas en la campaña de los Andes, al Sur de Patagonia, figura en primera categoría la que fué hecha por el coronel Ruibal, expresada en los siguientes términos.—Combate de Cumullú—Persiguiendo el 2.° gefe del regimiento 11 de caballería don Manuel Ruibal el cacique Queufú y escalando las fragosas cordilleras de Cumulú, lo que efectuó á pié, pues la espesura del bosque no permitia hacerlo á caballo, se estravió el resto de su fuerza acompañado del alférez don Teófilo O'Donell y cinco soldados, y al llegar á la cima de la sierra se encuentra con un grupo considerable de indios. Este bizarro gefe, sin mirar el número superior de enemigos lo carga con arrojo, pero aquellos, alentados por su superioridad, combaten tambien con valentía.

El comandante Ruibal recibe tres lanzasos y dos bolazos y hubiera sido víctima á no ser la decision y valentía del jóven alférez O'Donell y sus cinco soldados que defendieron con denuedo á su jefe.

Los salvajes dejaron en aquel pequeño teatro donde habia tenido lugar tan heróica lucha, 15 muertos, entre ellos el cacique Ranquelino Huciquiñir y el capitanejo Millangueo.»

El primero—El *Meath*, procedente de Amberes, ha conducido 200 toneladas de rieles de acero para el tramvia á vapor que se establecerá en la Concepcion del Uruguay.

Las máquinas pueden detenerse con toda facilidad.

Reclamacion diplomática—Dice *El Diario* de Buenos Aires:

El ministro de Portugal ha dirigido al Ministerio de Relaciones una séria reclamacion, motivada por las dificultades y demoras que se le hizo sufrir dias pasados en una de las aduanas de la Nacion.

Además, se queja dicho diplomático de no haber sido tratado con la cortesía y circunspeccion debidas á su elevado carácter de decano del Cuerpo á que pertenece.

Hemos buscado informes sobre el incidente que puede tomar sérias proporciones, y nos dicen que en la aduana á que nos referimos fué desconocido el carácter del señor ministro, por la circunstancia de haber bajado á tierra en un bote de la playa, sin ninguna de sus insignias y habérsele confundido con una persona sospechosa, sobre quien la oficina habia recibido una séria denuncia.

El señor Ministro venia acompañado de otras personas y pretendia sustraerse á que se revisaran sus equipajes.

Es verdad que todas sus ropas fueron sacadas de las balijas y prolijamente revisadas. Todo pasó por un detenido exámen, desde el primer par de medias hasta el último pañuelo.

En medio de esta observacion, que solo se aplica á los pasajeros apuntados como contrabandistas, segun dice el señor Ministro de Portugal en la nota á que hacemos referencia, le faltaron á la circunspeccion y cortesias propias á su carácter, dirigiéndole algunos epigramas de mal gusto.

Nos dicen que el Gobierno ordenará un sumario para esclarecer los hechos y que por nuestra cancillería se le darán al señor Ministro de Portugal todas las explicaciones que el caso requiere.

Simultáneamente se ordenará por el Ministro de Hacienda á todas las aduanas que traten con circunspeccion y cortesía á los diplomáticos extranjeros y no se someta á registro sus equipajes, ni ménos sujetarlos á demoras injustificadas, como en el caso enunciado.

Causa criminal—En el Tribunal de Apelaciones se vió ayer la causa seguida á Juan Cache (ciego) por muerte de Manuel Morrudo. Hé aquí el veredicto recaido en ella:

1.° Qué está probado que el dia 21 de Marzo de 1886 el procesado Juan Cacha (ciego) se hallaba en la casa de negocio sita en Corrales (Departamento de Paysandú), de la propiedad de don Baldomero Taboas, acompañado de Manuel Morrudo que le servia de guia.

2.° Qué está probado que el procesado pidió al almacenero un acordeon con el cual tocó varias piezas, recibiendo limosnas que le dieron los circunstantes.

3.° Qué está probado que habiendo Morrudo invitado á Cache para retirarse del almacen, en razon de lo avanzado de la hora y que tenian que caminar mucho, el procesado sacó un cuchillo é infirió con él á Morrudo dos puñaladas que le produjeron la muerte.

4.° Que está probado que entre Cache y Morrudo no existian antecedentes de enemistad ni motivos de resentimiento.

5.° y último: Qué está aprobado que el procesado Cache se hallaba algo excitado por el uso de bebidas alcohólicas cuando infirió las puñaladas á Morrudo. Y lo firman de su carácter.—*Salvañack—Vilaza—Alvarez—Sanchez—Roosen, Campisteguy—Berro—Sanez Rozas—Bulter—Castro—Cami—Francisco M. Castro*, Secretario.

Los chinos—Casi por unanimidad, las Cámaras norte-americanas, acaban de votar una ley que prohibe la inmigracion china en los Estados Unidos.

Solo admite excepciones en favor de los funcionarios, profesores, estudiantes, comerciantes ó viajeros chinos que hagan el viaje por placer ó por curiosidad.

Desde la promulgacion de la ley no se permitirá á ningun chino que salga de aquel país regresar á él, á no ser que haya dejado allí esposa legítima, hijo ó hijos, padre ó madre, ó tenga en los Estados Unidos propiedades por valor de mas de pesos fuertes 1,000 ó igual suma en créditos por cobrar.

Todo chino puede ser preso en cualquier Estado ó territorio de los Estados Unidos, á peticion de cualquier persona y en virtud de mandamiento de prision expedido por juez, comisario federal ó tribunal, sin distincion; y probádole que no tiene derecho á permanecer en el país, será conducido al de su procedencia sin más trámites ni averiguaciones, sean cuales fueren los perjuicios que se le infligan ó los derechos que invoque.

Esta ley señala el último acto y el triunfo definitivo de la violenta campaña emprendida hace algunos años contra la inmigracion china para cuyos habitantes quedan cerradas ya las puertas de aquel país. Es de notar que la Cámara había fijado el plazo de veinte años, pero el Senado hace la prohibicion absoluta, sin fijar le plazo definido: y es tambien notable la autoridad que se concede al gobierno de hacer salir del territorio del país á súbditos extranjeros, trasladándolos además, de grado ó por fuerza, á China ó á otras naciones quizá más lejanas.

Alrededor del mundo—El fonógrafo recien inventado por Edisson ha servido para revelar un hecho curioso.

Es el caso que hay poquísimas personas que conozcan su propia voz. El marido reconoce perfectamente la voz de su mujer en el fonógrafo y la mujer la del marido, pero ninguno de los dos reconoce su propia voz.

La explicacion que se dá de este fenómeno es que estamos demasiado cerca de nuestra propia voz para poder apreciarla en su sonido exacto. La oimos cuando está todavia en nuestra garganta y no tenemos idea del efecto que produce á distancia.

Desde que se supo esto, mucha gente ha hecho en casa del representante de Edisson en Londres, de donde no han salido todavia los aparatos, el experimento de hablar al fonógrafo y de hacer que éste les repita sus palabras.

Ninguna reconoce su voz. De lo cual resulta que es más difícil de lo que parece aquello de conocerse á sí mismo.

*
* *

Los pacíficos habitantes de Hamburgo y de las riberas del Elba están aterrados.

Hay motivo para ello. Veintiun cocodrilos, de cinco á seis piés de largo, han tomado posesion del rio. No es que se trate de un ensayo de aclimatacion poco inmediato. Sino que Hamburgo es el gran centro europeo para la venta de animales exóticos con destino á las *menageries* y á los jardines zoológicos, y habiendo llegado un barco con cargamento de cocodrilos, se descuidó la tripulacion y el cargamento se escapó.

No hay quien se atreva á bañarse en el Elba desde hace una porcion de dias, y los honrados burgueses que tienen sus casas de recreo en las densamente pobladas orillas del rio han perdido el sueño pensando en el apetito que se les habrá abierto á los reptiles con el viaje desde Africa y en la manera horrible de imaginar en qué tratarán de hacer boca con el primer aleman que se descuide.

Se han organizado partidas de tiradores mandadas por oficiales de la guarnicion, pero hasta ahora los veintidos cocodrillos están vivos y sanos.

*
* *

Un periódico de París describe algunos de los principales coches-anuncios que recorren diariamente las calles de aquella capital.

Entre ellos hay un coche-bodega, compuesto de una pila de toneles llenos de vino... en botellas.

El coche-biberon, sobre el cual va encaramado un niño gigantesco chupando con ansia un biberon.

El coche objetivo, que sirve de anuncio á un fotógrafo, y cuyo cochero está siempre en actitud de decir: «¡No moverse!»

El fuelle-insecticida, montado sobre ruedas.

El coche-sombrero propiedad de un sombrerero.

Y por último, el coche-sifon, de un fabricante de bebidas gaseosas.

Las víctimas del naufragio—Deseoso de calmar la ansiedad en que se hallan los que en el *Sud-América* despidieron para Europa á personas vinculadas por lazos de parentesco y de amistad, el señor Christophersen ha enviado varios despachos telegráficos á Las Palmas y á Génova solicitando que por el mismo conducto se le hicieran conocer los nombres de las víctimas del naufragio ocurrido en aguas Canarias, el 13 del corriente.

Todavia nada se sabe, pero hay motivos para suponer que de un momento á otro el señor Christophersen recibirá contestacion á los telegramas á que nos hemos referido.

El Ministro de Hacienda—Se acentúa dia á dia, la mejoria en la enfermedad que, desde tiempo atrás, aqueja al señor don Antonio María Marquez.

Ha conseguido alimentarse, sin grandes esfuerzos, y se cree que, á seguir así, el completo restablecimiento no se hará esperar.

Ayer fué sondeado por los médicos que le asisten y aunque ese acto no suministró mucha luz á la ciencia, se confía en los múltiples recursos de esta para neutralizar, por lo ménos, los efectos del mal.

El señor Maciel, oficial 1.° del Ministerio de Hacienda, ha tomado posesion, interinamente, de la importante cartera.

Buques entrados—Dia 19: del Uruguay y Buenos Aires, vapor argentino *Rivadavia*, á Cristophersen; de Buenos Aires, vapor argentino *Proveedor*, á Vidal; vapor nacional *Villa del Salto*, á Fraga; vapor inglés *Tamar*, á Humphreys; de Liverpsol, vapor inglés *Raanmor*, á Schwartz; de Hamburgo, vapor aleman *Buenos Aires*, á Moeller.

Metálico—El *Rivadavia*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 48 pasajeros, trajo las cantidades:

A Folle hnos. y Ca. $ 250; á P. Christophersen 1125,42; á B. Tejada 1000.

El «Rivadavia»—Ese vapor de la Platense, llegado hoy de Buenos Aires con pasageros y carga general, esta tarde debió entrar al dique, donde se le harán algunas reparaciones de importancia.

Con ese motivo, el *Júpiter*, que anclará mañana en este puerto, tomará el turno de aquel, saliendo el mismo dia de su llegada, con destino á Buenos Aires y Uruguay.

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

En la ciudad—José Puerta, español, de 22 años, comerciante, con Virginia Garcia, española, de 24 años; Leopoldo Platero, oriental, de 23 años, empleado, con Sara D'Alberas, oriental, de 17 años.

En San José—Lorenzo Junca, francés, de 33 años, jornalero, con Sebastiana Jauregui, oriental, de 26 años.

Los agraciados—El premio mayor del sorteo de la loteria de la Caridad efectuado el 15 del presente, fué vendido en «La Plata» y favoreció á las personas siguientes;

⅕ José Rivellesi.
⅕ Salvador Zarrace.
⅕ Eduardo Valencia.
⅕ Alfredo Lasagna.
⅕ José Dopaso y tres socios.

La fiebre puerperal—El Consejo de Higiene Pública en vista de la aparicion de una epidemia de fiebre puerperal que ha tomado mayor extension en estos últimos meses y con el fin de evitar su propagacion ha resuelto lo siguiente:

1.° Todo facultativo que dé asistencia á una enferma de fiebre puerperal deberá denunciar el caso al salir del domicilio de la enferma, á la Direccion de Salubridad, haciendo conocer el nombre de la partera que ha prestado su asistencia profesional á la puérpera.

2.° Los médicos que contravinieren á lo dispuesto en el artículo 1.° serán sometidos á las mismas penas contenidas en las disposiciones relativas á la obligacion de denunciar los casos de difteria y crup y de viruela.

3.° Queda absolutamente prohibido á los facultativos y á las parteras que asistan como tales á una enferma de fiebre puerperal, asistir simultáneamente á otro parto, hasta tanto haya trascurrido el plazo de 48 horas.

Los médicos y las parteras que hayan estado en presencia de una enferma de fiebre puerperal, deberán desinfectarse en la forma siguiente:

a) Lavarse primeramente las manos con agua caliente, jabon y cepillo de uñas.

b) Frotarse en seguida las manos con aguardiente.

c) En fin, sumergir y frotarse las manos, por espacio de 3 minutos en una solucion de bicloruro de mercurio (sublimado corrosivo) al uno por mil ó de ácido fénico al tres por ciento.

5.° Probado que les sea á un médico ó á una partera el haber llevado el contagio de la fiebre puerperal, les será aplicada la pena de suspension temporal del ejercicio de su profesion.

Montevideo, Setiembre 17 de 1888.

Juan L. Héguy,
Secretario.
José Samarán,
Secretario ad-hoc.

Nombramiento—El señor don Pedro Casamayou fué nombrado por el Gobierno Oriental para presidir el primer grupo de jurados de la Exposicion de Barcelona.

La instalacion del jurado tuvo lugar el dia 15 del corriente.

Hé aquí el telegrama del cónsul en Cádiz.

Barcelona, Setiembre 17 de 1888.

Al Ministro de Relaciones Exteriores—Montevideo.

Por brillante discurso del señor Casamayou; el Uruguay fué aclamado.

Cónsul en Cádiz.

Barcelona, Setiembre 17 de 1888.

Al Ministro de R. Exteriores—Montevideo.

Jurado instalado; pronuncié discurso oficial—Informaré.

Pedro Casamayou.

Loteria—En el sorteo efectuado hoy de la Loteria del Hospital de Caridad obtuvieron los premios mayores los siguientes números:

4089.	$ 12000	16714.	$ 100
15036.	» 1000	3893.	» 100
9386.	» 500	15404.	» 100
9614.	» 500	5629.	» 100
13508.	» 200	15333.	» 100
6771.	» 200	8007.	» 100
9045.	» 200	12908.	» 100
3591.	» 200	12274.	» 100
2935.	» 100	14677.	» 100
8134.	» 100	12445.	» 100

El Congreso—Esta tarde se reunen en el salon del Ministerio de Relaciones Exteriores los miembros del Congreso Internacional Privado.

Mortalidad—Dia 19: Ursula Vazquez de la Sotilla, oriental, 75 años, bronquitis; Manuel Querino, brasilero, 44 años, casado, tuberculosis pulmonar; Francisca Cirila Goyret, oriental, 6 meses, catarro pulmonar; Héctor F. Sereijo, oriental, 18 meses, viruela confluente; Juan Ramon Puyo, español, 63 años, casado, hemorragia; Ceferino Casalla, oriental, 65 años, insuficiencia mitral; Soledad Gil, oriental, 7 meses, bronquistis catarral; María Veirano, oriental, 6 meses, meningitis; Gabriel Jabosarena, oriental, 32 años, casado, epilepsia.

Union—Se han unido las sociedades «Popular Cooperativa de Gas» y la de «Consumidores de Gas y Luz Eléctrica.»

Parte policial—Dia 19: La policia del Pantanoso remitió á dos individuos por pelea en la casa de uno de ellos, de la que resultaron heridos los dos.

—La de la 3.ª á un individuo por amenazar de muerte á una mujer en la casa de inquilinato calle Egido núm. 295.

—La misma á tres individuos por jugar dinero á los naipes en el almacen calle Soriano númere 251.

—El Jefe de Serenos remitió á un ébrio que promovió escándalo en la calle Uruguay núm. 513 y amenazar á los serenos.

—El Ministerio de Gobierno concede permiso á los italianos residentes en la República para enarbolar su pabellon el 20 de Setiembre aniversario de la entrada de las tropas en Roma.

—Tambien se concedió permiso á las asociaciones italianas para que recorran las calles ese dia con las banderas nacional é italiana.

Acuerdo gubernativo—Hoy celebraron acuerdo en el palacio de Gobierno el Presidente de la República y sus ministros, ocupándose del despacho general.

Nuevo médico—El viérnes darán comienzo en la Facultad de Medicina los exámenes de revalidacion de títulos del Dr. D. Alberto Baez Conrado, de la Facultad de Rio Janeiro, quien fijará su residencia aquí.

Acreedores—El 28 del corriente se reunirán en el Juzgado de Comercio de primer turno los acreedores de Don Mariano Royo para aprobar las cuentas rendidas al síndico.

Libres—Han sido puestos en libertad por órden del Juez Correccional, Alejandro Bonetti y Fructuoso Gomez.

Corona para Sarmiento—En la sesion celebrada hoy por la Direccion General de Instruccion Pública se resolvió pasar una circular á todos los directores de escuelas públicas, para que levanten la suscricion entre los alumnos y maestros con el fin de enviar la corona que será depositada sobre la tumba de Domingo F. Sarmiento.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor *Rivadavia*; *Del Salto*: D. Libano, Juan Rigin, Rosalia Rodriguez, Guillermo Delamor, Antonio Delamor, Mario Delamor, Enrique Delamor, Julio Soeti; *De Paysandú*: Luis Anaya, Domingo Augusto, Petron Perez, José Idon, Manuel Moriegi; *De Palmira*: Delfeo Vienre, B. Perez, *De Concordia*: Nemesio Sandoval.

De Buenos Aires: Nicolás Garcia, Luis G. Borda, Santiago Samanan, Juan Shart, Julio Ruchaeli, Abelino Alvarez, Cesario Seso, Holdsmatz, Domingo Shuartn y señora, Enriqueta Shuartn, Manuel Estuitivant, Orfilio Reyn, Juan Buyaren, señora y un hijo, Cárlos Canesa, Tomás Vilaza, Juan Queirolo, Luis Rocatagliata, P. Stanckning, Juan Quiraldi y dos señoritas, Pedro Costa, Cárlos Ciachi, Juan Regneri, Francisco Estevan y señora, Alejandrina Iglesias, Josefa Iglesias, Juan Ritchi.

—Por el *Villa del Salto*:

De Buenos Aires—Jacinto Yozza, Marcelino Galarreta, Roberto Warrell, Tomás Warrell, Arturo Iturraspe, Maria Iturraspe, Jorge Acosta, Antonio Badasó, Julia Anave, Augusto Beriman, Nicolás Colmenero, Andrés Sosa, Tomás Peynera, Gaston Gandayun, Pedro Sanchez, Cárlos Costa, Ernesto Carril, Ramon Castro, Manuel Mosa, Hilario Rasura, Elena Rasura, Tomás Lobimato, Manuel Miranda, Adela Miranda, Eduardo Ortelo, José Deluchi, Juan Labane, Miguel Colbert, Martin Chapres, Pablo Veraif, Eduardo Acosta, Juan Sebastiani, Martin Echeberia, Juan Hughes, Cárlos Lacunero, Juan Rosten, Emilio Palmas, Catalina Echeberia, Juan Portal, Fenari Vetalin, Daniel Creido, Jorge Vecarte, Leon Perez, Andrés Besiaro, Nicolás Landini, Pedro Jiulte, José Lotero, Juan Soverin, Martin Luigi, Eduardo Caballeri, Lázaro Miretti, Juan Falco, Pablo Falco, Eduardo Falco, Juan Lagose, Pedro Toreno, Manuel Lagos, Manuel Menondo.

NOTA—Copiamos los nombres de los pasajeros tal cual se hallan en la lista que se confecciona á bordo.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Setiembre 19.

Primera hora oficial—*Banco Nacional*: 200 acciones á 151½ al contado y 730 á 152¼, 152¼, 152¼ y 152 para fin de mes. *Compañía Nacional de Crédito*: 100 acciones á 107¾ al contado; 100 á 108 para el sábado y 150 á 109 y 108½ para fin de mes. *Banco de España*: 50 acciones á 110½, 111 y 113 al contado; 1080 á 112, 115 y 116 para fin de mes; 200 á 116 y 115 para fin de Octubre y 100 á 115 para fin de Noviembre. *Banco Italiano*: 200 acciones á 107¾ al contado; 577 á 106¾, 108, 107¾ y 107½ para fin de mes y 300 á 108½ para fin de Octubre.

OPERACIONES

PRIMERA HORA OFICIAL

Banco Nacional

200 acciones al contado	$ 151½	cada una
200 acciones para fin de mes	152¼	» »
100 idem idem	152¼	» »
10 idem idem	152¼	» »
10 idem idem	152¼	» »
10 idem idem	152¼	» »
100 idem idem	152¼	» »
100 idem idem	152¼	» »
200 idem idem	152	» »

Compañía Nacional de Crédito

160 acciones al contado	» 107¾	» »
100 acciones para el sábado	» 108	» »
100 acciones para fin de mes	» 109	» »
50 idem idem	» 108½	» »

Banco de España

(Sin integrar)

10 acciones al contado	$ 110½	cada una
30 idem idem	» 111	» »
10 idem idem	» 113	» »
100 acciones para fin de mes	» 112	» »
200 idem idem	» 115	» »
100 idem idem	» 115	» »
100 idem idem	» 115	» »
90 idem idem	» 115	» »
40 idem idem	» 115	» »
50 idem idem	» 115	» »
200 idem idem	» 116	» »
100 idem idem	» 116	» »
100 idem idem	» 116	» »
100 acciones para fin de Octubre	» 116	» »
100 idem idem	» 115	» »
100 acciones para fin de Noviembre	» 115	» »

Banco Italiano

(Sin integrar)

200 acciones al contado	107¾	» »
50 acciones para fin de mes	» 106¾	» »
200 idem idem	» 108	» »
100 idem idem	» 108	» »
50 idem idem	» 108	» »
100 idem idem	» 108	» »
50 idem idem	» 107¾	» »
27 idem idem	» 107	» »
200 acciones para fin de Noviembre	» 108¼	» »
100 idem idem	» 108½	» »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

4,700 $ al contado	71½	% de r/v
4,700 » idem idem	75	» »
3,760 » idem idem	75	» »

Banco Nacional

250 acciones para fin de mes	» 152	cada una

Compañía Nacional de Crédito

20 acciones al contado	» 108	cada una
24 idem idem	» 107¾	» »
30 acciones para mañana	» 108	» »
16 idem idem	» 107¾	» »

Banco de España

(Sin integrar)

50 acciones para fin de mes	» 116	» »
56 idem idem	» 116	» »
100 idem idem	» 116	» »

Banco Italiano

(Sin integrar)

200 acciones para fin de mes	» 108	[illegible]

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51⅝.
» » comercial, 51⅝ á 51⅞.
» Paris bancario, fr. 5.40.
» » comercial, 5.40 á 5.41.
» Amberes comercial, fr. 5.41 á 5.42.
» Rio J. neiro, 9.300 á 9.350.
» Buenos Aires, á la par.

Descuentos

7 á 7½ %

LLEVAN BALIJA

Sale mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor francés *Júpiter*.—Agencia calle Piedras número 150.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Sale pasado mañana:

Para Santos, Rio Janeiro y Havre, vapor francés *Dom Pedro*.—Agencia, calle Piedras núm. 144—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

TELEGRAMAS

TELEGRAMA PARTICULAR PARA EL CENTRO COMERCIAL

Lóndres, Setiembre 19, (2 y 57 p. m.)—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 76⅝.

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Setiembre 19—El doctor Golfarini, Presidente del Club Oriental, hizo entrega al señor Augusto Belin-Sarmiento de una riquísima bandera uruguaya que con la argentina, chilena y paraguaya cubrirá el ataud del general Sarmiento.

Parece indudable que los restos llegarán mañana.

—Los alumnos de las escuelas públicas que tomarán parte en el desfile son veintiseis mil.

—El Senado sancionó en general el proyecto de matrimonio civil por 16 votos contra 9. La discusion particular comenzará en la próxima sesion.

—Apesar de las repetidas solicitudes del Ministro de Italia para obtener la extradicion del criminal Rabuccetti autor de varios robos con homicidios, condenado en rebeldía en Milan en 1881 el Juez Federal doctor Ugarriza, no hace lugar y acaba de espedir un auto mandándolo poner en libertad.

Santiago (Chile), 18—Un telegrama oficial comunica que el Presidente Arce entró en Cochabamba con fuerzas considerables.

—El coronel Sarabia murió en combate con los amotinados.

—Belisario Pacheco está aislado.

—El órden se restablecerá prontamente.

VIA BUENOS AIRES

(POR TELÉGRAFO SUBMARINO)

Berlin, 16—El lúnes se reunirán en conferencia los cancilleres Bismarck y Kalnocki. Este último saldrá de Viena mañana y durante algunos dias será huésped de Bismarck. El conde Eriberto Bismarck asistirá á la entrevista y se cree que la conferencia tiene por objeto llevar á cabo una nueva maniobra de Bismarck para conseguir el apoyo del Austria en un proyecto de reconciliacion entre el Quirinal y el Vaticano, para ayudar al príncipe en una nueva lucha contra los clericales alemanes y tambien para asuntos relacionados con la visita del emperador Guillermo á Roma.

Berlin, 16—Debido á datos de la policía de Suiza han sido allanadas las casas de cinco socialistas en Offemburg y confiscadas grandes cantidades de panfletos.

En Frankfort se han hecho doce arrestos.

Berlin, 16—Siguen con gran animacion las maniobras militares.

El Emperador demuestra mucha actividad y su incansable energía desde las primeras horas de la mañana hasta la tarde demuestra que su salud continúa siendo excelente.

Jacksonville (Florida), 16—Lluvias prolongadas, seguidas por algunas horas de sol, han hecho aumentar rápidamente el número de casos de fiebre amarilla. Ayer fueron denunciados 92 á la Junta de Salubridad pero solamente una defuncion. El total de casos hasta la fecha es de 890 y defunciones 117. La mayor parte de esos casos se presentan entre la gente de color.

Galveston, 16—Se ha decretado cuarentena contra Nueva Orleans á consecuencia de datos sobre varios casos de fiebre amarilla ocurridos en esa.

Washington, 16—Se cree que las Cámaras prolongarán sus sesiones hasta el 10 de Octubre más ó ménos.

Buenos Aires, 19—Oro al contado, 148.20.
Oro fin de mes, 148.
—Acciones Banco Nacional fin de mes, 276.
—Certificados al contado, 212.50.
Certificados fin de mes, 212.
—Cédulas hipotecarias série K, 81.50.

REMATES

Resúmen de los remates publicados en *El Siglo* grande y que se efectuarán mañana:

Por José B. Gomensoro, del valiosísimo terreno con frente á las calles de Minas, Orillas del Plata y Magallanes y calle de por medio con la estacion Central del ferro-carril Nordeste del Uruguay, á las 5.

Por Eduardo Zorrilla y C.ª, de 4 carneros nacidos en el país, la cabaña de «Opolmi», de la sucesion Juan C. Mendez, hijos de ovejas pura sangre Rambouillet y de padre puro Vermont, nacidos en Mayo y Junio de 1887, en su casa, Ibicuy núm. 257.

Por Eduardo Zorrilla y C.ª, de un terreno situado en la playa de la Aguada, en el vestíbulo de la Bolsa, á la 1½.

Por Cipriano C. Silva, de comestibles, bebidas y variedad de artículos, en su casa, 25 de Agosto números 97 y 99, á [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Próximamente, gran concierto dado por el violinista Luis Sambucetti.

Teatro San Felipe—Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela Española—Séria y cómica.

Hoy miércoles 19, 5.ª funcion de abono. Los diamantes de la corona.

A las 8¼.

Precios por abono: Palcos bajos sin entradas, $ 8.00; idem altos sin entrada, 8.00; idem de cazuela sin entrada, 4.00; sillones con entrada, 2.50; lunetas con entrada, 2.00; tertulias con entradas, 2.50; lunetas de cazuela con entrada, 1,00; entrada general, 1.00; idem cazuela, 0,50; idem paraizo, 0.50.

AVISOS

CLUB URUGUAY

Llámase á propuestas para el servicio del «Café, Restaurant y Billares» de este Establecimiento.

Las propuestas se recibirán en la calle de San José núm. 37 de 10 á 12 del dia, donde se hallará tambien el pliego de condiciones á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán el 30 del corriente á la 1 p. m. en la Gerencia del Club, reservándose la Comision Directiva el derecho de rechazarlas todas si así lo considerase conveniente.

Montevideo, 17 de Setiembre de 1888.

El Secretario.

2557-st-30.

DEUTSCHER CLUB FRONHSIN

EINLADUNG ZU DEN

AUSSERORDENTLICHEN

Generalversammlungen

am Sonnabend, den 22 September 1888

I. Abends 8½ Uhr

Tagesordnung

1) Miethsangelegenheit
2) Etwaige Antraege der Herren Mitglieder.

II Abends 9 Uhr

Tagesordnung

Statuten Veraenderung.

Montevideo, den 8 September, 1888.

2452-st-22-2 ed. *Der Vorstand.*

CAJA NACIONAL

DE

PEQUEÑOS PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Por resolucion del Directorio de fecha 1.° del corriente, se llama á los suscritores de las acciones de dicho establecimiento á que ocurran hasta el 1.° de Octubre próximo á abonar la cuota del 10 %.

Montevideo, Setiembre 3 de 1888.

Miguel Correa Lemos.
Director-Secretario.

2407-st-1-b

SOCIEDAD

COOPERATIVA DE CONSUMO

CAPITAL: $ 250,000

Dividido en 50,000 acciones de 5 $ cada una

84—CÁMARAS—84

°GRAN REBAJA DE PRECIOS

Habiéndose completado el surtido de artículos de almacen, menaje, porcelanas, cristales, vidrios, loza inglesa, loza piedra é infinidad de otros artículos, se ha impreso el libro núm. 2 con una **gran rebaja de precios** sobre los del 1.°

Tambien se ha resuelto para comodidad de las familias, darles libretas á todas aquellas que las soliciten, siendo sócio.

El sócio que no haya recibido el libro núm. 2 de los nuevos precios de venta, puede pasar por el almacen á recogerlo.

Permanece abierta la suscricion de acciones.

Para que la Sociedad progrese, es necesario que los sócios hagan sus compras en el establecimiento.

Se garante la calidad, peso y medida de los artículos.

Visiten las familias la casa y se convencerán de la bondad de los artículos.

Cándido Robido.
Administrador.

2537-st-30-2 ed.



SOCIEDAD GENERAL

DE CRÉDITO

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio

CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO

$ 7.500,000 oro

MONTEVIDEO—ZABALA, 133

OPERACIONES

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y plazos, sobre las plazas de la República Argentina, Brasil Portugal, España, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.
Gira letras sobre las mismas plazas.
Expide órdenes telegráficas sobre ellas.
Dá cartas de crédito, para la introduccion de mercaderías.
Anticipa fondos sobre conocimientos de efectos embarcados on póliza de seguro endosada.
Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.
Hace anticipos y préstamos sobre acciones y títulos y sobre cupones ó renta de valores depositados.
Descuenta letras, vales y pagarés á inter convencional.
Recibe depósitos de dinero, destinados á invertirse en efectos públicos, nacionales ó extranjeros, bienes muebles é inmuebles con participacion de beneficios y con la facultad de liquidarse, con prévio aviso de ocho dias.
Hace préstamos á los agricultores.
» » » » industriales.
» » sobre inmuebles y con pacto de *anticresis*.
» » » construcciones.
Compra y vende campos, terrenos y toda clase de propiedades rústicas y urbanas.
Forma, tanto por cuenta propia como agena, centros agrícolas, (colonias) en terrenos adecuados al efecto.
Patrocina toda clase de empresas que se le sometan y merezcan la aprobacion del Consejo de Gobierno, realizándolas ú ofreciéndolas al público en comision ó de cuenta propia.
Montevideo, Mayo 9 de 1888.

EL DIRECTOR GENERAL.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

CAJA NACIONAL

DE

PEQUEÑOS PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Autorizada por el Superior Gobierno por decreto de fecha 1.° de Setiembre de 1887

DIRECTORIO

Presidente. . . . Pedro Garavagno.
Secretario. . . . Miguel Correa Lemos.
Vocales. . . . Pompeo Citterio.
» . . . . Adolfo Yens.
Gerente. . . . Tito D. Marengo.

Seccion Descuentos

CALLE SARANDÍ NÚMEROS 155A Y 155B

Descuentos

Descuenta vales y conformes comerciales hasta seis meses de plazo.

Hace préstamos sobre casas, terrenos, alquileres y sueldos de empleados públicos.

Cauciones

Cauciona títulos y valores cotizables en la Bolsa.

Comisiones

Se encarga mediante comision de pagos y cobros por cuenta de particulares.

Cuentas corrientes

Abre cuenta corriente con garantia de alquileres ó documentos comerciales.

Los préstamos sobre sueldos podrán amortizarse por entregas mensuales ó trimestrales.

Seccion Montepio

PRÉSTAMOS SOBRE PRENDAS

Este establecimiento ha mudado sus oficinas de préstamos sobre prendas á la

CALLE ZABALA NÚMERO 179 B

En la instalacion del local se ha tenido en cuenta todo lo que puede convenir al carácter algo celoso y retraido de las operaciones de empeño.

Los préstamos se hacen á módico interés sobre metales nobles, alhajas de oro y plata, piedras preciosas, como tambien sobre objetos de arte, bronces, cuadros, armas, etc., y toda otra prenda que represente valor efectivo.

La tasacion de las prendas es hecha por un tasador jurado, en un límite sumamente favorable.

Las prendas no retiradas al vencimiento de la póliza se venderán en remate publico.

El excedente que pueda resultar del remate, una vez deducido el capital prestado y los intereses y gastos, queda á disposicion de los interesados, quienes podrán retirarlo de la Caja hasta el término de un año, á contar desde la fecha del remate.

A este objeto se publicará en los diarios los números de las pólizas y el importe de los sobrantes respectivos, para que llegue á conocimiento de los interesados.

Las fechas de los remates se harán conocer por medio de avisos publicados en los principales diarios de la Capital.

En los avisos se consignarán los números de las pólizas correspondientes á los objetos destinados al remate.

Los prestatarios tendrán derecho de retirar las prendas hasta el dia del remate, prévio pago de los intereses y gastos ocasionados.

El establecimiento garante la mayor reserva respecto á las operaciones de préstamos.

NOTA—Las pólizas son documentos al portador mercadas con un número progresivo, no exigiendo el instituto ni el nombre ni el domicilio de los prestatarios.

Horas de Oficina

De 10 a. m. á 4 p. m. y de 7 á 9 p. m.

MISTRESS WOOD

LAS HIJAS DE LORD OAKBURN

(NOVELA ESCRITA EN INGLÉS Y TRADUCIDA POR ***)

Cuando lord Oakburn volvió á Cedar-Lodge al dia siguiente del funeral, Jane se decidió á romper el silencio. Su emocion era muy viva, y la cólera de su padre contra Laura llegaba al extremo. «Esperaré hasta mañana», se dijo á sí misma.

Al dia siguiente, miércoles, llegó la carta de Laura pidiendo su ropa. El Conde se irritó mucho, y Jane creyó prudente callar todavia. El juéves, despues del desayuno, en el momento en que el padre daba sus órdenes para la marcha, Jane, armándose de valor, habló al Conde en estos términos:

—Perdóneme V., papá, si le hablo de lo que me ha prohibido. ¿Quiere V. que indague el paradero de Clarisa?

—¿Qué dices?—interrumpió lord Oakburn con voz tremenda.

Su tono era tan duro, su mirada tan fiera, que Jane sintió desfallecer su resolucion. Comprendió con dolor inmenso que habia dado un paso en falso.

—No vuelvas á hablarme de buscar á Clarisa,—volvió á decir el conde.

Nos es preciso ahora dirigir una ojeada hácia el pasado. El capitan Chesney (le daremos el nombre que llevaba antes) tenia cuatro hijas, á pesar de que solo nos hemos ocupado de tres: eran Jane, Laura, Clarisa y Lucy. Laura y Clarisa se llevaban un año apenas: Jane era la de mas edad y Lucy la mas jóven.

Segun iban creciendo Clarisa y Laura, prometian tener una belleza poco comun, aunque no hubiese semejanza entre ellas. La condesa viuda de Oakburn, con ser tan orgullosa, protegia bastante á sus sobrinas, y ofreció enviarlas á Francia para terminar su educacion anunciando el designio de protegerlas.

El capitan y Jane supieron apreciar tanta delicadeza y consintieron en ello.

Cuando lady Oakburn hacia las cosas, las sabia hacer con ostentacion. El colegio que eligió, cerca de Neuilly, era de mucho lujo.

Las dos jóvenes recibieron una educacion brillante en los tres años que allí permanecieron. De vuelta á Inglaterra, Laura tenia diez y nueve años y Clarisa diez y ocho.

En la casa paterna encontraron menos comodidades que en el colegio. El capitan vivia entonces en las cercanías de Plymouth y estaba muy escaso de bienes de fortuna. Las deudas pesaban; la economía introducida en la casa podia llamarse estrechez; las dos jóvenes no sabian resignarse á vivir con privaciones y careciendo de todo recreo.

Jane lo sufria todo por su amor filial; Lucy era demasiado niña; las otras dos se aburrian mortalmente.

Clarisa fué la primera en sacudir el yugo. Durante dos años se contuvo, pero al llegar á los veinte, declaró formalmente que queria ser institutriz y que se marcharia.

Toda la familia tomó á mal su resolucion. El capitan no consintió ni que se discutiera. Se enfadó muchísimo y la prohibió le dijera jamás sobre este asunto la menor palabra. Clarisa, persistiendo, demostró que su voluntad tenia la misma obstinacion que la de su padre.

No dejaba de comprender que irritaba los aristocráticos sentimientos de la familia aceptando la posicion de aya ó institutriz. Sin embargo, sostenia que hacia bien, pues los motivos de su resolucion eran, por un lado, ayudar á la familia, economizándola sus propios gastos, y dándole despues una parte de lo que pudiese ganar, si hallaba una buena plaza.

No pondremos en duda la sinceridad de Clarisa; pero si ella hubiese analizado lo íntimo de sus convicciones, hubiera descubierto un vago deseo de vida mas confortable. En una palabra, Clarisa abandonó la casa paterna, como mas tarde debia abandonarla Laura.

Hubiera sido mejor que la condesa viuda no tomara cartas en el asunto, pues su intervencion produjo efectos contrarios, y la vieja Condesa no escaseó los vituperios y reprensiones.

Es cierto que cuando notó el mal efecto que producian sus reconvenciones, quiso cambiar de táctica, y la propuso tenerla en su compañía; mas ya era tarde. El ofrecimiento no halagaba á la pobre jóven, que habia de vivir en gran sujecion y sentir el yugo tiránico de su tia. Orgullosa como era Clarisa, desechó la oferta.

En la discusion que precedió á su fuga, Clarisa afirmó que no dejaria caer mancha alguna sobre el nombre de la familia; que cambiaria de apellido, haciendo juramento de no revelar á nadie el suyo verdadero.

Lady Oakburn dejó caer el peso de su cólera sobre el Capitan. «Debia atarla, si hubiera sido preciso, ántes que dejarla partir.» El Capitan no merecia esto, pues Clarisa salió secretamente, y cuando notaron su ausencia, estaba ya léjos. Lady Oakburn no pensó mas en Clarisa, y lo propio hizo el capitan, prohibiendo que jamás se pronunciase delante de él el nombre de la hija rebelde. Jane procuraba disuadirle, pero el capitan se mantuvo firme, y esto fué causa del primer disgusto y resentimiento entre padre é hija.

Poco despues recibió una carta de Clarisa, en que le daba noticias suyas. Habia logrado colocarse como institutriz en casa de una excelente familia que habitaba en Fare-Westde Lóndres. Habia cambiado de nombre, y creia inútil indicar cual era.

Por si Jane queria contestarle, le encargaba que pusiera las señas «Miss Chesney», bajo sobre á un librero de Hyde-Park. «Dí á mi padre —escribía terminando—que le quiero, que tenga confianza en mí, y que jamás deshonraré mi nombre ni mi persona. Los motivos que he tenido son honrados: un dia me hará justicia.»

Jane enseñó la carta á su padre, que se puso furioso, mandando que le contestára que no la perdonaria jamás.

La pobre Jane conoció que aquella respuesta solo tendria el efecto de irritar más á su hermana, cuya resolucion era inquebrantable; pero debia obedecer. Entónces fué cuando el capitan prohibió que se pronunciase en su casa el nombre de Clarisa.

Despues del cambio de posicion, Jane empezó á esperar que su padre transigiria con su hija. Era de toda imposibilidad que una lady Chesney estuviera de institutriz en una casa particular, y Jane confiaba en que su padre habia de comprenderlo así.

Pasados ocho dias, Jane debia ir con Lucy al lado de su padre á Chesney-Oaks, donde tenia muchísimo que hacer para arreglarlo todo. Lord Oakburn habia traido dinero más que suficiente para pagar todas las deudas, y se lo entregó á Jane para que las solventase. ¡Con qué placer lo hizo! Más satisfaccion experimentó entónces que al recibir los honores de su elevada posicion.

Con esa perspicacia que se nota en la mayor parte de los acreedores, ninguno, desde que la fortuna sonria al capitan, llamó á su puerta á reclamar sus créditos, porque se sentian seguros de cobrarlos.

Despues de la partida del capitan, Jane dió sus instrucciones á Judith y á la nueva criada. Despues subió con Judith al cuarto de Laura para arreglar las cosas de su hermana. Judith se puso á la ventana para ver un carruaje que se detenia delante de la casa, y dió aviso á Jane de que venia dentro una señora anciana.

Era el mismo carruaje que estuvo á punto de atropellar á Carlton. Jane, adivinando que era su tia la condesa viuda de Oakburn, ordenó á Judith que bajase á abrir.

Judith obedeció al momento. Jane se puso el traje de luto, arregló como pudo su peinado, y llegó al piso bajo al mismo tiempo que lady Oakburn entraba.

La viuda andaba con paso firme y mesurado, hacia resonar sus tacones, y á pesar de estar muy gruesa, conservaba una gran agilidad de cuerpo y de espíritu. No parecia tener los setenta años que habia cumplido.

—¿Donde está su padre de usted?—preguntó á Jane con un gesto que indicaba que habia notado algo que le desagradaba.

—Mi padre se ha marchado hoy mismo á Chesney-Oaks, querida tia;—y al decir esto, Jane presentó su frente para recibir el beso de la bienvenida.

—La criada me lo habia dicho; pero ¿qué necesidad tiene de correr tanto? ¿Por qué marcharse tan pronto.

—Mi padre ha venido únicamente para darme á conocer lo que tenia dispuesto y lo que tenia yo que hacer,—contestó Jane con voz humilde.—Solo ha estado dos noches.

Entró la Condesa en la sala, dió un beso á Lucy, que acababa de entrar, se despojó de su sombrero y se lo dió á Jane. Parecia estar de muy mal humor.

—Anoche he llegado al Gran-Wennock de paso para Chesney-Oaks, donde pasé la noche: lo primero que hice al dia siguiente fué enviar un telegrama á Chesney-Oaks preguntando si estaba el Conde. Una hora despues recibí la contestacion de que estaba en Cedar-Lodge. He tomado una silla de posta, y aquí me dicen que se acaba de marchar.

—¡Cuánto lo siento, queria tia!—exclamó Jane.

—Es de toda necesidad que lo vea para consultar sobre los cambios que deben hacerse en Chesney-Oaks. ¡Thoms! ¿donde está Thoms?

El criado acudió diligente al llamamiento de su señora.

—¿Que ha hecho usted con el carruaje?—le preguntó aquella.

—Está á la puerta, milady.

—Bien; que espere. Jane, si tiene nsted un bollo y una copa de *sherry*, de usted órden para que me la sirvan. Tengo que ir cuanto ántes á Chesney-Oaks, y me siento débil.

Jane la sirvió en el acto.

—Mucho hemos sentido, tia, la muerte del Conde y de la Condesa. No conociamos á ésta, pero el Conde...

—Basta, Jane,—interrumpió la Condesa viuda en tono que no admitia réplica.—Era nieto mio y le queria como era justo; pero ha muerto y es inútil pensar mas en ello.

Nada opuso Jane. Lady Oaks no era mujer que perdia el tiempo en lamentaciones.

Despues que hubo tomado su ligero refrigerio, preguntó:

—¿Qué proyectos son los de vuestro padre? ¿Qué piensa hacer con Chesney-Oaks? No posee lo bastante para conservarlo para su uso.

—Me parece que tiene intencion de arrendarlo.

—¡Arrendarlo! ¡Aquilar Chesney-Oaks! Jamás.

—No puede obrar de otra manera. Como usted acaba decir, no es bastante rico para residir en él, y no puede tampoco dejarlo vacio, si quiere evitar que se arruine.

Lady Oakburn levantó al cielo sus manos.

—¡Quién diria que es él el heredero, el marino Frank! jamás se me hubiera ocurrido.

—Puedo jurar á usted, tia, que tampoco lo pensábamos nosotras.

—¿Y cuáles son vuestros proyectos? Supongo que no os quedareis mucho tiempo en esta casa.

—Nos iremos á Chesney-Oaks dentro de una semana. Despues nos fijaremos definivamente en Lóndres.

El plan es bueno, dijo lady Oakburn con un movimiento de cabeza, ya que no podeis vivir en Chesney-Oaks. Pero Frank no lo alquilará. ¿Qué se hará de estos muebles? añadió dirigiendo una mirada á los que allí habia. No son bastante decorosos para vuestra actual posicion.

—Mi padre queria alquilar esta casita amueblada.

—¿Y Laura?

Jane se inmutó y bajó los ojos. Sentia más tener que hablar de Laura que de su propio padre.

—¡Qué golpe tan terrible para todos!—exclamó.

—¿Estaba loca?

—Ha sido muy ligera,—respondió Jane.

—¡Ligera!—repitió la condesa incomodada.—¡Llamar ligereza una accion semejante! ¿Dónde ha aprendido usted la moral, lady Jane? ¿Quién es ese Carlton? Un mónstruo, indudablemente.

—A lo ménos, no lo es en lo físico,—dijo Jane.—Para mí es un hombre poco simpático; antes de lo que ha sucedido no me agradaba. Me temo que Laura se arrepentirá algun dia de lo que ha hecho.

—Debemos esperarlo,—contestó la condesa, con el mismo tono que lord Oakburn pudiera haberlo hecho.—Acabo de verla hace un momento.

—¿Dónde la ha visto usted, tia?

—En una de las ventanas de la casa de ese Carlton. No se olvide usted, Jane, de lo que voy á decir. Laura pagará caro, muy caro, lo que ha hecho. Semejantes casamientos no llegan á buen fin. Y Clarisa, ¿dónde está?

La pregunta era tan imprevista como la que hizo respecto de Laura.

—Presumo que continuará donde estaba.

—¿Y dónde estaba? Digamelo usted todo. ¿Qué ha sido de ella desde que nos abandonó?

A Jane le pareció impertinente aquella curiosidad, pues tambien la condesa habia prohibido á Jane que le hablára de ella en sus cartas.

—No sé gran cosa. Me escribió, como V. sabe, que tenia una plaza de institutriz en casa de una familia de Hyde-Park.

—Y que habia tomado un apellido supuesto. Lo sé; continúe usted.

—Si, cambió de apellido,—contestó Jane,—pero indicando que las cartas fuesen dirigidas á miss Chesney. Así, pues, no lo ha dejado enteramente.

—¿Quién le ha escrito?

—Yo; me parece que podiamos abandonarla.

—¡Abandonarla!—interrumpió la Condesa;—ella es la que nos ha abandonado.

—Es cierto, pero le ha escrito alguna que otra vez, puesto que mi padre no me prohibia escribirla.

—Y ¿qué decia ella en sus cartas?

—Casi nada. En lo general eran cortas. Casi siempre se reducian á decir que su salud era buena y que seguia en la misma casa. Desde principio de año nada sé de ella, lo que ya me tiene con inquietud, pues son dos cartas las que le he escrito sin recibir contestacion á ellas.

—Volverá,—dijo la Condesa.—Lo verán ustudes.

—Quisiera creerlo, — repuso Jane. — Pero cuando pienso en su carácter altivo, no opino que dé ella el primer paso; aguardará á que sea mos los primeros.

—Pues bien; en ese caso esperaria mucho tiempo si yo fuese su padre.—Y diciendo esto se levantó y se puso el sombrero.—Si no reconoce lo que debe al Conde de Oakburn y lo que se debe á sí propia,—continuó la Condesa;—si no siente lo inconveniente que es para lady Clarisa Chesney correr el mundo enseñando chiquillos, que se quede donde está hasta que tenga juicio.

Este lenguaje era el mismo que empleaba el conde cuando hablaba de su hija. La condesa viuda se retiró despues de despedirse de sus sobrinas.

CAPÍTULO XXVI

Lady Lethwait

El conde de Oakburn y lady Chesney estaban sentados en un magnífico salon de recepcion de Portland-Place. Era á mediados de Junio, cuando abunda la sociedad en Lóndres. Durante el mes de Mayo el lord y sus hijas habian permanecido en Chesney-Oals. El conde habia tomado esta casa amueblada por tres meses, y alquilaba su residencia en Chesney-Oaks.

La condesa viuda estuvo próxima á sentirse mal cuando leyó el anuncio; fué á ver al conde y preguntarle si se sentia dispuesto á deshonrar á la familia; éste le contestó que seria muy posible. La escena fué atroz; las palabras injuriosas menudearon; pero el conde tenia razon. La condesa se volvió á su hotel de Rensington-Garden. El conde, por su parte, deseó que no volviera.

Pocos Pares de Inglaterra tenian menos rentas. para el Conde y para Jane era, sin embargo, una riqueza. Las rentas no pasaban, poco más ó menos, de tres mil libras esterlinas. El producto del alquiler de Chesney-Oaks bastaria, á lo más, para gastos de conservacion y ornato. Chesney-Oaks poseia pocas tierras; en cambio, el castillo, el jardin y el parque eran magníficos.

Los muebles eran propiedad particular del difunto Conde y correspondian á su abuela la anciana Condesa. Si lord Oakburn no se hubiese enemistado con ésta, probablemente ella se los hubiera regalado, pues era de condicion generosa; pero al saber que el palacio se debia alquilar, dió órden de que sacara todos sus muebles.

El palacio estaba en muy buen estado, pues al casarse el jóven Conde un año antes habia hecho todas las reparaciones necesarias. Los muebles que lord Oakburn, con cierta diplomacia de que era incapaz, hubiera podido conservar fueron á parar á manos de las hijas de la Condesa viuda, demasiado ricas ya para tener necesidad de ellos.

Quince dias despues se presentó una persona para tomar el castillo. Era sir James Marden, un gentleman, que despues de una larga ausencia volvia á Europa. Habia encargado á su hermano el coronel Marden le buscase habitacion. Era natural que el Coronel eligiese una próxima á la suya. Habitaba en Pembury, y le pareció que Chesney-Oaks era lo que le convenia. Entró, pues, en tratos.

De esto hablaba el Conde con su hija. El Lord era expeditivo, y gustaba de que los negocios se arreglasen pronto. Dos ó tres entrevistas con el Coronel, que estaba entónces en Lóndres con su familia, bastaron para terminarlo todo. La víspera Jane recibia la primera visita de mistress Marden.

Simpatizaron desde el primer dia, y Jane contaba á su padre que la habia invitado á asistir á un concierto.

Jane tenia puesto un lindo traje de gasa negra. Vestia con elegancia, pero sin pretensiones. Su rostro apacible denotaba la serenidad de su espíritu; la existencia actual le parecia un paraiso en comparacion de la que ántes arrastraba.

Las intenciones de Jane eran de mostrarse poco en sociedad; su única ambicion, la de hacer compañía á su padre cuando venia del club y de la Cámara de los Pares. Antes el cuidado de la educacion de Lucy le obligaba á dejarle solo. Ahora no era lo mismo: ni distracciones, ni deberes sociales, ni placeres impedirian que estuviese siempre á su lado para hacerle la vida agradable y cuidar bien de su casa. Pocos padres podian ser tan venerados y queridos como el Conde de Oakburn. En una palabra, Jane realizaba el ideal de la hija amante y de la mujer de su casa.

Mientras hablaban del arrendamiento de Chesney-Oaks, Jane tenia su pensamiento fijo en otra idea.

Queria buscar una institutriz para Lucy. Madame Marden le habló de una que buscaba colocacion, y Jane la aceptó en principio.

—¿No pondrá usted más dificultades, padre mio, para admitir una institutriz en casa?

El conde la primera vez que Jane le habló de este asunto, contestó que no queria introducir en su casa personas extrañas. Despues consintió, instado por las reflexiones de Jane.

—Si te conviene, cierra el trato con ella,—le dijo por fin.

Jane se sonrió. Antes que pudiera decir una palabra, un criado entró anunciando que una señora queria hablar con ella.

—¿Quién es? preguntó Jane.

—Me parece que ha dicho miss Lethwait, milady; no estoy seguro.

Jane salió para recibir la visita.

—¿Lethwait? Es el nombre que me ha dicho Mme. Marden. Vendrá de su parte.

Una señora de unos veintiseite á veintiocho años, de elevada estatura y vestida con elegancia, se levantó al entrar Jane. Su mirada era expresiva hermoso su cabello, y distinguidos sus modales. Jane, al observar todo esto, creyó haberse equivocado y que no podia ser la institutriz que esperaba. Era, si embargo, miss Lethwait en persona, que venia á dar informes de sí misma. Hija de un *dergyman*, habia sido educada para institutriz; Jane le preguntó porque abandonaba la casa donde estaba, y contestó que no podia resistir el excesivo trabajo. Tenia cinco discípulos, cuya educacion completa le estaba encomendada.

—Pedirá usted mucho,—dijo Jane, que deseaba entenderse con ella.

—Ahora gano 80 libras, contestó con algun embarazo. Mme. Marden me habia indicado que Vd. no queria dar mucho; por como no tendré aquí más que una sola discípula, me contentaré con ménos. Si continuára trabajando como lo hago, no lo resistiria mi salud. Me acuesto despues de las doce, teniendo que corregir las composiciones que no he pedido examinar durante el dia, y á las seis tengo que estar levantada.

Jane aseguró que no tendria tanto que hacer en su casa, y al salir, salvo los últimos informes, podia considerarse ya como admitida.

Momentos despues entró una señora jóven, encantadora, simpática, inteligente: era Mme. Marden. Habia adelantado una hora su visita para decir á Jane que probablemente recibiria la de miss Lethwait; Jane contestó que ésta acababa de salir y que le habia gustado.

—Tengo una,—dijo sonriendo Mme. Marden,—con quien estoy muy contenta: miss Jones no sabe música ni muchos idiomas como mis Lethwait, pero mis niños son todavia pequeños. Miss Jones es muy buena con ellos, y no pido mas.

—¿No seria,—exclamó Jane,—hija del reverendo M. Jones, de Wennock Sud?

—No, estoy cierta que no, á pesar de que guarda silencio absoluto sobre su familia. Un dia le dije sonriendo que no creia que su verdadero apellido fuera Jones; pero me aseguró que sí, y que por circunstancias especiales no hablaba de su familia. La persona que me la recomendó, directora de uno de nuestros mejores colegios, me hizo de ella grandes elogios. Por lo demas, no tengo interés en conocer su secreto.

Semejantes palabras llamaron la atencion de Jane. ¿Seria posible que la institutriz fuera su hermana? Clarisa habia prometido y jurado no revelar su verdadero nombre.

—¿Cómo es miss Jones?—preguntó Jane con interés.—¿Es jóven? ¿Es linda?

—Jóven y muy linda. Lo es tanto, que si fueran mayores mis hijos no la tendria en casa.

—¿Cuánto tiempo hace que está?

—Hace dos años.

Cada palabra confirmaba mas á Jane en su primera idea. Hacia veintitres meses de la ausencia de Clarisa.

—¿Podria usted indicarme su nombre de bautismo?—continuó preguntando á su amiga, á quien ya empezaba á parecer extraño aquel interrogatorio.